

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50.
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO.

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. del Villar, pt. de Corella, Sta. Catalina de Sena, vg., San Amador, Santa Sofía y San Lorenzo, pb.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

Continúa en San Lorenzo el mes de María, predicando mañana D. Simón Sauqué.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

Diversiones públicas.

CAFÉ DE VEGA-ARMIJO.—Concierto para hoy 29 de Abril.

- 1.º Mazurka N.—Revé.
- 2.º Sinfonía de Campanone.—Mazza.
- 3.º Walses.—Waldteufel.
- 4.º Fantasia de Norma.—Alard.
- 5.º Primera lágrima, Melodía.—Marqués.

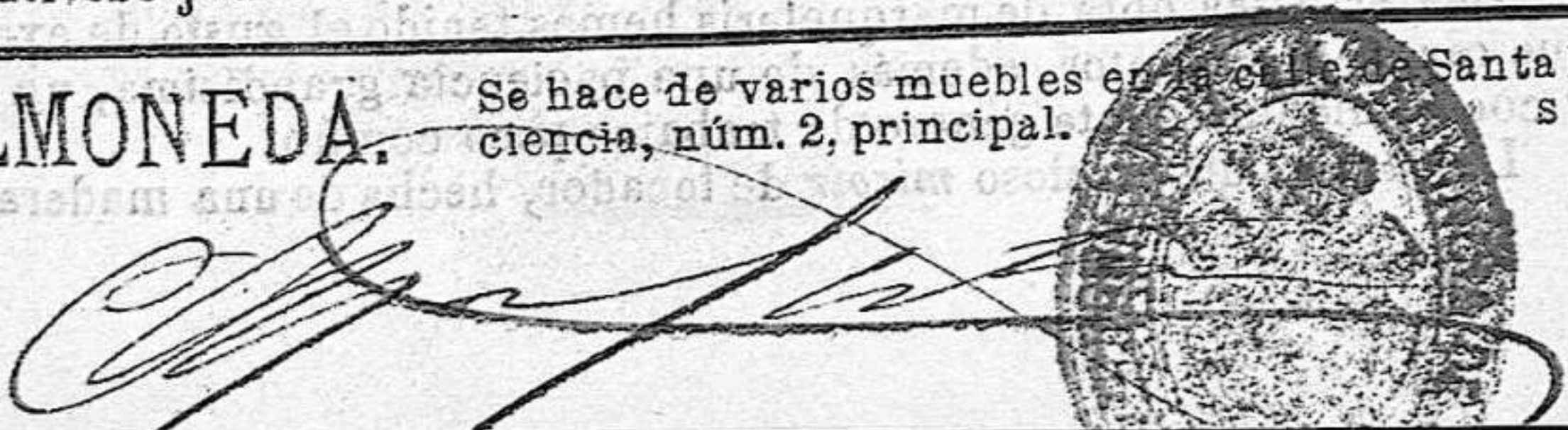
A las ocho y media.

EL NOTARIO de esta capital, D. Pablo Linés, tiene encargo de vender dos fincas rústicas, que rentan el seis por ciento, situadas en los términos de la Hoya de Huesca.

Se venderán juntas ó por separado, prefiriéndose á quien las adquiriese juntas.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles en la calle de Santa Pa-
ciencia, núm. 2, principal.





DON MARIANO CAMO NOGUÉS

LICENCIADO EN FARMACIA

Ha fallecido á la edad de 64 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes al participar á sus amigos y relacionados pérdida tan sensible, les ruegan se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la Misa de Requiem que tendrá lugar mañana á las diez de la misma en la Iglesia parroquial de San Pedro el Viejo; por lo que la familia quedará altamente reconocida.

Huesca 29 Abril 1891.

Sección de Noticias.

Cerrada ayer tarde nuestra edición, llegó á nuestro conocimiento la triste noticia del fallecimiento del Sr. D. Mariano Camo Nogués.

Fué siempre en vida un modelo de laboriosidad y de honradez; un carácter varonil de los pocos que por desdicha nos restan en los tiempos que corremos; un caballero cumplido y un político de innata consecuencia.

Este era D. Mariano Camo, amigo á quien queríamos sinceramente, correspondiendo también á su amistad sin mistificaciones.

Sus relevantes condiciones hicieronle siempre ser querido de todos y de todos respetado. Hoy deja su muerte un vacío que sentirán cuantos de los oscenses le trataban, que eran muchos.

A la pena que en estos momentos embarga á la familia nos asociamos, enviándole el testimonio de nuestro verdadero pésame.

Una artística obra de marquetería hemos tenido el gusto de examinar que revela en su autor, además de una paciencia grandísima, un gusto y conocimiento de este género de trabajos poco común.

La obra es un precioso *miroir* de tocador, hecha de una madera blan-

quísima, perfectamente ajustada en sus uniones y con una pulcritud trepada que no se aprecia en toda ella un mal corte de sierra.

Su autor, que ya en otra ocasión hizo una copia de la torre Eiffel que agradó mucho á los inteligentes, es un amigo particular nuestro, D. Lorenzo Fuyola, conserje del «Casino Democrático Popular.»

Reciba nuestra felicitación el Sr. Fuyola y siga laborando trabajos como el que nos ocupa, en la seguridad de que le han de dar honra y provecho.

Un operador de la acreditada fotografía de la ciudad condal del señor D. J. E. Puig, D. L. Esplugas, ha llegado á nuestra capital con el objeto de sacar una colección de vistas de los principales monumentos y sitios de Huesca, que sirvan para aumentar la ya numerosa colección que posee el primero de los citados señores, y que según tenemos entendido, venderá en Huesca, dejando como corresponsal suyo á la librería Oscense.

El Sr. Esplugas estará algunos días en Huesca y creemos tiene propósito de dar algunas lecciones de fotografía en condiciones ventajosas á los aficionados á ésta que se le presentaren con este objeto.

La subcomisión de Hacienda de la comisión de presupuestos, ha aprobado el proyecto de empréstito con el Banco de España.

Por la dirección general de los Registros, se ha dirigido una circular á los decanos de los colegios notariales, previniendo que la dirección no dará curso á las solicitudes que pidan certificaciones de disposiciones testamentarias otorgadas por personas fallecidas antes del 1.º de Enero de 1886, en cuya fecha comenzó á funcionar el registro de testamentos, creado por real decreto de 14 de Noviembre de 1885, por no ser aplicables los preceptos de este real decreto, sino á los casos de fallecimiento que hayan tenido lugar después del 31 de Diciembre de 1885.

El próximo mes de Mayo será, como de costumbre, un mes consagrado á fiestas.

El día 2 se celebra la fiesta nacional, y el 7 la Ascensión.

Caen en domingo cinco días, el 3, el 10, el 17, el 24 y el 31; el 17 es cumpleaños de S. M. el Rey.

El Sr. Ruiz Zorrilla no ha contestado todavía á los diputados de su partido que le preguntaron su opinión sobre el proyecto de ley de amnistía.

El señor Ansaldo ha presentado en el Congreso una proposición de ley pidiendo que se restablezcan las inspecciones de ferro-carriles provistas de oposición,

Desde 1.º de Enero último han sido unificados en Francia los sueldos que perciben los jefes y oficiales de su ejército, en esta forma:

Mariscal de Francia, 80 pesetas diarias; general de división, 32,50; general de brigada, 35; coronel, 22,60; teniente coronel, 18,30; jefe de batallón, 15,50; capitanes de más de trece años de antigüedad en el empleo, 11,30; capitanes de más de once años de efectividad, 10,50; capitanes con antigüedad de seis años, 9,50; los demás capitanes, 8,50; tenientes de primera, 7,50; idem de segunda, 7, y subtenientes, 6,50.

En el manicomio provincial de Sevilla, ocurrió en la noche del 24 un horrible suceso.

Una de las tres alienadas que ocupan la sala de dementes furiosos, logró romper la camisa de fuerza que la sujetaba y se arrojó sobre sus dos compañeras, ahorcándolas.

Por la mañana, al entrar en la sala la enfermera, fué acometida por la demente, salvándose de ser estrangulada, merced al auxilio de varias personas que allí acudieron.

Recomendamos á los aficionados á la raza canina el siguiente suelto de un periódico madrileño:

Dos grandes perros mastines, de la propiedad del general Pando, destrozaron el domingo en Madrid á mordiscos á un niño que se acercó á ellos con el propósito de acariciarlos.

El estado de la pobre criatura era verdaderamente lastimoso, pues tenía 27 heridas en diferentes partes del cuerpo, se hallaba cubierto de una espuma sanguinolenta, y se le veían los huesos de los brazos y piernas, sitio donde más se cebaron los animales.

En estado gravísimo fué conducido á la Casa de Socorro.

Uno de los temporales de la semana pasada regó el término de Candasnos y la mayor parte de los Monegros, creyéndose que se habrá salvado buena parte de cosecha.

La apertura de la sección del ferrocarril de Morata Nueva, en la línea de los directores, ha abierto una tremenda sangría á los intereses comerciales de Tortosa, pues todo el tráfico de los pueblos de ambas riberas del Ebro, que iba á parar á Tortosa, lo absorbe ahora la estación de Morata Nueva.

Las pérdidas causadas por la explosión de Roma son más importantes de lo que en un principio se creía. Solamente la pólvora quemada se calcula en un millón ochocientas mil pesetas. Falta saber el material de artillería perdido, los edificios destruidos y los desperfectos causados en las propiedades particulares, cuya indemnización será por cuenta del Estado.

Una comisión de los ingenieros y arquitectos municipales se ocupa en recorrer los edificios y fincas perjudiciales, de los que han mandado derribar muchos que han quedado ruinosos, y no solamente en el barrio próximo al polvorin incendiado, sino hasta en el mismo centro de Roma.

LA CUESTION OBRERA

A la reunión de obreros celebrada el domingo en Sevilla concurrieron unos 500, y se ocuparon en comentar las opiniones de Castelar y Salmerón publicadas por *El Imparcial*. Acordaron celebrar el 1.º de Mayo una manifestación en la forma posible y reunirse en el Prado de San Sebastián, para pedir la jornada de ocho horas y exigir á los patronos que paguen los jornales devengados hasta 30 de Abril.

*
*
*

Dicen de Gerona:

«Nótanse varias tendencias entre los operarios de las fábricas de esta capital respecto á la manifestación del 1.º de Mayo. Mientras unos quieren verificar ésta pacíficamente, otros son partidarios de la huelga hasta conseguir la jornada de ocho horas. Se confía en que prevalecerán los temperamentos pacíficos.»

*
*
*

Dice un periódico de Jaén:

«La huelga obrera en esta provincia no dará mucho que hacer. Prueba de ello que se ha desistido de mandar á Linares un regimiento del que parte iba á venir á esta ciudad. Unicamente se tomarán algunas precauciones sin exceder de lo ordinario, como puramente preventivo en estos casos. Con este objeto ha celebrado varias entrevistas el gobernador, señor García Espinosa, con el jefe de la guardia civil.»

*
*
*

En Olot se celebró una reunión de trabajadores de todos los oficios, con el propósito de ponerse de acuerdo para las huelgas de 1.º de Mayo. Con tal motivo, reina gran agitación entre la clase obrera.

*
*
*

Las noticias que se reciben de Igualada y Mataró acusan cierta agitación entre los anarquistas, pero se juzga que no habrá perturbaciones desagradables con motivo del 1.º de Mayo.

*
*
*

Asegúrase que la mayoría de los fabricantes de Barcelona y sus contornos cerrarán sus fábricas los tres primeros días de Mayo para abrirlas el día 4.

*
*
*

Un diputado obrero del Parlamento francés, ha presentado una proposición de ley limitando la jornada del trabajo á ocho horas como máximun.

* * *

Los camareros de café de Madrid, han comunicado á los síndicos de los respectivos gremios, que el día 1.º harán huelga.

* * *

La comisión de patronos obreros de Valencia, ha dado cuenta al alcalde de las pretensiones de sus obreros. Son las mismas que acordó el jurado mixto, excepción de las horas de trabajo. El jurado fijó estas en diez como máximun y ocho como mínimum, Los obreros piden nueve y siete respectivamente.

* * *

Los panaderos de Barcelona se han reunido en el teatro Tívoli. Han asistido 1.500. Han hablado seis con tono bastante violento. Uno ha dicho que por cada gota de sangre que derramen los obreros costará la vida á dos burgueses. El delegado advirtió á ese la inconveniencia de su frase, y él dijo: «soy ignorante, no conozco el alcance de las palabras». Han acordado la huelga desde ahora.

* * *

El gobernador de Barcelona ha publicado un bando en el que garantiza los derechos de todos los ciudadanos confiando ante todo en la honradez é ilustración del pueblo catalán. Se han mandado fuerzas á Manresa, Granollers, Sabadell y Tarrasa.

* * *

Continúan indiferentes los trabajadores de Vitoria ante la manifestación de 1.º de Mayo.

* * *

En Cádiz reina grande alarma porque los obreros se han obstinado en celebrar á todo trance la manifestación y oponer la resistencia á la fuerza pública.

* * *

Los socialistas de Madrid han acordado, en uso de su derecho, reunirse en un *meeting* en los Jardines del Buen Retiro el 1.º de Mayo para formular sus peticiones. El *meeting* comenzará á las nueve y terminará á las doce y media del día. Y reunirse á las cinco de la tarde del mismo día en el Liceo Rius para formular una protesta contra la prohibición de las manifestaciones en la vía pública. Estas reuniones serán profundamente respetadas por las autoridades.

Sección de Primera Enseñanza.

En las Conferencias pedagógicas que han de celebrarse en Madrid el próximo Agosto se discutirán los siguientes temas:

1.º Necesidad de estudiar las disposiciones morales é intelectuales de los niños, tan diferentes como son, á fin de acomodar á su vocación especial los principios generales de la Pedagogía.

2.º Organización y régimen de una Escuela de párvulos, con arreglo á los fines de esta Institución.—Examen imparcial y razonado del sistema pedagógico de Froebel y de los ejercicios en los Jardines de la Infancia; y si es posible y conveniente introducir en las demás escuelas algunos de los trabajos manuales.—Prácticas y ocupaciones de los párvulos, según Montesino y otros pedagogos nacionales y extranjeros.

3.º Sobre la educación é instrucción que los sordomudos y los ciegos pueden recibir en compañía de los niños de la Escuela, sin perjuicio de la enseñanza de éstos; y medios más usuales y de mayor aplicación para entenderse con el sordomudo.

4.º De la Escuela como noviciado de la vida moral y civil: virtudes que allí se cultivan, y transcendencia de los hábitos que se adquieren en la niñez.

5.º Sobre los libros de texto en las Escuelas, y requisitos para que puedan llamarse propiamente buenos, cuál debe ser el fondo y cuál la forma de elocución; y cómo la variedad puede ser fuente de copiosa doctrina y estimulante eficaz de todas las facultades mentales, y medio seguro para lograr una lectura amena, correcta y expresiva.

Ha sido nombrada Maestra en propiedad de la Escuela de Linas de Broto, D.^a Petra Pujol.

Han tomado posesión de sus respectivas Escuelas los siguientes Maestros: D.^a Carmen García, de Santalecina; D. Mariano Alegre, de Gavin; D. Indalecio Vidal, de Abenilla; y D. Mariano Moreno, de Sarsa.

La Dirección general de Instrucción pública ha nombrado vocales de enseñanza libre para las próximas oposiciones á Escuelas vacantes en este distrito Universitario á D. Domingo Martínez; y suplentes, D. Fabián Palasi y D. José Vazquez, para las *Escuelas superiores y elementales de niños*.

A D. Sebastián Morellón; y suplentes, D. Ricardo Lorient y D. Cándido Jardiel, para las *Escuelas superiores y elementales de niñas*.

A D. Federico Ramón; y suplentes, D. Antonio Arellano y D. Manuel Viñuales; y á D.^a Ana Desentre; y suplentas D.^a Carmen Devesa y doña Rosenda Martín, para las *Escuelas de párvulos*.

Correspondencia.

Madrid 28 de Abril del 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Las noticias que ayer adelanté acerca de la amnistía se han confiro

mado en un todo y no tengo que añadir dato alguno ni rectificar ninguno de los conceptos que emití en mi carta.

El Sr. Martos sale para París y allí conferenciará, como dije, con el Sr. Ruiz Zorrilla.

La cuestión obrera es de lo que se viene tratando estos días en todos los círculos. La circular del Sr. Silvela á los gobernadores fué discutida en el Congreso por el Sr. Vallés y Ribot.

Del discurso del Sr. Vallés y Ribot, se ha sacado en consecuencia que la ley de asociación y reunión, no ha tenido perfecto cumplimiento con los conservadores y que esta ley sufrirá grandes cercenamientos en el 1.º de Mayo que se avecina.

Ayer dijo el Sr. Silvela que se prohibirán las manifestaciones siempre que obstruyan el paso en las grandes arterias de la población, pero podrán manifestarse en las afueras, en despoblado y la prensa se encargará de poner en conocimiento del público con todos sus detalles lo que haya ocurrido en el acto y los sucedidos.

La *Gaceta* publica una real orden declarando caducadas las licencias y las prórrogas concedidas á los jueces de instrucción.

La discusión del Mensaje comenzará por la enmienda del Sr. Pedregal.

La Corte permanecerá en Aranjuez hasta el 20 de Junio que regresará á Madrid para marchar á San Sebastián.

Los socialistas de Madrid han pedido autorización para celebrar dos reuniones el día 1.º de Mayo: una por la mañana para protestar contra la prohibición de la manifestación, y otra por la tarde para abogar por la jornada de ocho horas.

Concédese importancia política al viaje del Sr. Romero Robledo á Marmolejo cuando termine la discusión del mensaje, en cuya fecha marchará también á dicho punto el Sr. Sagasta.—M.

Almudevar 28 de Abril de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy estimado amigo: Continuamos en la más triste situación que bosquejé en mi última correspondencia. De cada día van perdiéndose más las esperanzas de recolectar nada de cereales, principal cosecha de esta población, que ya lleva bastantes años de sufrimientos y pérdidas, pues si bien el 89 fué regular la cosecha de granos, en cambio no se cogió nada de vino, que sirve para no tener que comprarlo, llevándolo abundante, en primer lugar, y luego para remediarse algunos con los que se venden. Y como aquella cosecha cayó *muy honda*, y el año pasado no fué más que mediana, resulta que están desprovistos los mejores graneros, razón por la cual se sentirán más las consecuencias de la pérdida actual.

Efecto de los grandes hielos de este invierno, las cepas viejas, y las que estaban podadas temprano, padecieron bastante, y se ignora aun si brotarán ó no, por ir tan retrasada este año la vegetación, causa por la cual no puede asegurarse en que quedará esta cosecha.

Tras de tres días de *bochorno*, que hacía esperar llovería algo, esta tarde ha cambiado en cierzo, que se ha llevado y lleva una vez mas la esperanza.

Parece se aprestan á la lucha en las elecciones municipales los diferentes bandos que nacieron en los de Diputados á Cortes.

De usted siempre afectísimo, S. S.,

El Corresponsal.

Sección libre.

LOS PREDECESORES DEL TELÉGRAFO, FONÓGRAFO Y FOTOGRAFIA

Las personas que creen tiene nuestro siglo la primacía de los descubrimientos de la telegrafía, fonógrafo y fotografía en colores se admirarán al saber que los principios se sentaron hace uno ó dos siglos.

M. Albert de Rochas ha encontrado en libros que ha mucho tiempo estaban llenos de polvo en las bibliotecas, documentos innegables. No pueden pedirse descripciones tan exactas y concretas como una Memoria de patente, pero la idea se halla completamente clara sin dejar duda y faltando sólo la realización práctica.

Desde el año 1617 Strada preveía el telégrafo de cuadrante en una obra publicada en Roma, y he aquí cómo se presentaba en 1626 la invención en las recreaciones matemáticas del Padre Leurechán:

«Algunos han pretendido que mediante un imán ú otra piedra parecida las personas ausentes podrían hablarse. Por ejemplo, Claudio, estando en París y Juan en Roma, si ambos tienen una aguja frotada á una piedra cuya virtud fuese tal que ha medida que una aguja se moviera en París lo hiciera la otra igualmente en Roma, podría suceder que teniendo ambos el mismo alfabeto y conviniéndose en hablarse cada día á las seis de la tarde harían dar á la aguja tres vueltas y media para probar que es Claudio y no otro el que desea hablar á Juan. Entonces Claudio, queriéndole decir que el rey está en París haría mover y retener su aguja en *E* despues en *L* luego en *R-E Y* sucesivamente; como al mismo tiempo la aguja de Juan, concordando con la de Claudio, se movería y detendría en las mismas letras, podría fácilmente escribir y entender lo que el otro quería decirle.»

En el siglo último Cyrano de Bergerac, en su *Historia cósmica del Estado é imperio de la Luna*, tenía el presentimiento de un fonógrafo, al lado del cual los aparatos de Edison son un juego de niños.

Cuenta que el génio que le guía en nuestro satélite le ha dado para distraerle algunos libros del país, cuyos libros están encerrados en cajas.

«Al abrir la caja hallé dentro no sé qué de metal parecido á nuestros relojes, lleno de pequeños relojes y máquinas imperceptibles. Es un libro;

Francisco Sábado, Coso bajo 23, HUESCA.

Los corsés más elegantes y más baratos
Garnisús, puros, cuellos, calzoncillos, pijamas,
Se admiten toda clase de prendas y alhajas á cuantade Génoros dirigirse á SÁBADO.

pero es un libro milagroso y sin hojas ni caracteres; es un libro que no necesita ojos, sino orejas. Cuando uno desea leer hace girar la aguja al capítulo que quiere escuchar y en seguida salen como de la boca de un hombre ó de un instrumento de música todos los sonidos distintos y diferentes que sirven á las Grandes Lunares para la expresión de su lenguaje.»

Hacia la misma época, 1760, otro soñador, Tiphaigne de la Roche, publicaba bajo el título de *Giphantie* una obra donde se halla una descripción de la fotografía incluso la fijación de los colores.

Se supone transportado al palacio de los genios elementales cuyo jefe le habla así: «Tú sabes que los rayos de la luz reflejados de los diferentes cuerpos forman cuadro y pintan los cuerpos en todas las superficies pulimentadas, sobre la retina del ojo, por ejemplo, el agua, los espejos.»

«Los espíritus elementales han tratado de fijar estas imágenes pasajeras: han compuesto una materia, muy sutil, muy viscosa, dispuesta á secarse y endurecerse rápidamente, mediante la cual un cuadro se hace en un instante. Impregnan una pieza de tela y la presentan á los objetos que desean pintar. El primer efecto de la tela es el del espejo: se ven todos los cuerpos próximos y lejanos cuya luz puede llevar la imagen.»

«Pero lo que la luz no puede hacer, la tela, mediante su revoque, retiene las imágenes. El espejo reproduce fielmente los objetos pero no guarda ninguno: nuestras telas los reproducen con igual fidelidad y los guardan todos. La impresión de las imágenes es cuestión del primer momento en que las telas la reciben. Se quita inmediatamente y se coloca en un lugar obscuro: una hora después el revoque se ha secado y se tiene un cuadro tanto más precioso cuanto que ningún arte puede imitar su verdad ni el tiempo alterarlo. Tomamos en su fuente más pura, en el cuerpo de la luz, los colores que los pintores sacan de diferentes materiales que el tiempo altera. La precisión del dibujo, la variedad de la expresión, los toques más ó menos fuertes, la gradación de lentes, las reglas de la perspectiva lo abandonamos á la naturaleza que su marcha segura que jamás se desmiente trazó sobre nuestras telas las imágenes que ven nuestros ojos, y hacen dudar á la razón si lo que se llama realidad no son otras especies de fantasmas que se imponen á los ojos, al oído, al tacto ó todos los sentidos á la vez.

»El espíritu elemental entra en seguida en algunos detalles físicos: primero, la naturaleza del cuerpo viscoso que intercepta y guarda los rayos; segundo, acerca las dificultades de prepararlo; tercero, sobre el papel de la luz y del cuerpo desecado; tres problemas que propongo á los físicos de nuestros días y abandono á su sagacidad.»

Poco podría cambiarse para que las citas precedentes se aplicasen á los modernos aparatos, y la primera reflexión que inspíran es que han transcurrido uno ó dos siglos entre la concepción y la realización.

PH. DELAHAYE.

H O L S A .

— « —

París, 28 4 por 100 exterior español, 76'00.

Madrid 28 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado 76'30.—Fin de mes, 76'25.—Fin del próximo, 76'55.—Exterior, 77'60.—Amortizable, 88'30.—Cubas, 107'75.—Banco de España, 420'00.—Tabacos 87'50.—Barcelona: Interior, 00'00.—Exterior, 00'00.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Abril

Día 28

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA la sombra.		DIRECCIÓN DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana	Tarde	Má- xima.	Mi- nima	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana	Tarde	
710,7	710,5	18,5	5,5	N.O.	N.O.	Cubt.°	9 10 r.	»

Telegramas.

EXTRANJERO

Londres 28.—Telegramas de Chile dicen que el desastre del acorazado «Blanco Encalada» ha reanimado muchísimo el decaído espíritu de las tropas leales. A diario van á las cajas de reclutamiento infinidad de hombres jóvenes en su mayoría, á inscribirse en las listas con destino al ejército de campaña. Ahora es cuando se cree que la guerra tomará un caracter de encarnizamiento extraordinario.

Berlín 28.—Los funerales del general Moltke han estado concurridísimos.

Ha presidido el emperador y su brillante estado mayor á cuyo frente figuraba Von Caprivi. Estaban representados todos los regimientos del ejército y el túmulo se hallaba en el modo que ya he anunciado.

Berlín 28.—Al terminarse los funerales de Moltke, el emperador se ha sentado fuertemente emocionado, retirándose al palacio. Inmensa muchedumbre ha seguido los restos del difunto general al ser conducidos á Reslam con la cabeza descubierta.

Viena 28.—En el departamento del Whastam, se ha encontrado una mina de un metal precioso que según algunos doctores químicos tiene más valor que el oro. Infinitudes de ejemplares han sido enviados á la academia de Ciencias para averiguar lo que hay de cierto. La mina según parece es abundante en filones.

INTERIOR

Madrid 28.—CONGRESO.—Ha comenzado la discusión del mensaje, principiando por leerse la enmienda de los republicanos. El Sr. Pedregal como primer firmante la defiende combatiendo enérgicamente la política general del gobierno y especialmente las promesas y propósitos que informan el plan del gobierno en el discurso de la Corona. El subsecretario de Gobernación Sr. Sánchez de Toca, ha contestado al orador republicano, manifestando que la comisión no puede admitir la enmienda que se discute.

Madrid 28.—Pasado mañana se discutirá en el Senado el dictamen de la comisión del proyecto de ley de amnistía.

Madrid 28.—El Sr. Martos ha aplazado nuevamente su viaje á París y se cree que no lo efectuará hasta que haya terminado la discusión del mensaje.

Madrid 28.—Hoy ha recaído sentencia en la causa, que se seguía al Sr. Ramos Querencia por el delito de injuria y falso testimonio al juez Sr. Peña Costalago, habiéndosele condenado á dos meses de arresto mayor por cada uno.

Madrid 28.—El día 8 de Mayo marchará la Corte á Aranjuez donde permanecerá, hasta el 20 de Junio, que regresó á Madrid, marchando pocos días después á San Sebastián.

Madrid 28.—El Consejo de la Marina se ha reunido esta tarde despachando varios expedientes de trámite.

Madrid 28.—En el Congreso se reunió la subcomisión de Hacienda, aprobando el proyecto de empréstito del Banco. También se reunió la de Gobernación y Fomento distribuyéndose las ponencias.

M.

ANUNCIOS

PROGRAMAS DE 1.^A ENSEÑANZA

por **D. FÉLIX SARRABLO**

Pesetas

Historia Sagrada, aprobada para texto. 44 páginas. 0,30

Geometría, 18 id. 0,20

Analogía y Sintaxis, 46 id. 0,30

Prosodia y Ortografía, 26 id. 0,20

Todos tienen, excepto el de Geometría, tres tipos de letra, y se venden en las principales librerías, y en casa del autor, quien rebaja el 10 por 100 al que pida más de 20 ejemplares, pagando al contado.

AL BRASIL

Pasajes completamente gratis incluso la alimentación para la República de los Estados Unidos del Brasil.

GUÍA DEL EMIGRANTE

Pedid esta guía á las agencias que ya conocéis en esta provincia, únicas autorizadas por el representante general de la Compañía de los vapores «La Trasatlántica», D. Teodoro Ducay, y os enteraréis de los más interesantes artículos de la Ley, con lo que el gobierno brasileño ampara y protege á los emigrantes y que demuestran el interés especialísimo de este gobierno para poner su agricultura sobre la de todas las demás naciones del mundo, y es tal el interés con que á esto se atiende que, por decreto de 14 de Octubre de 1890 se establecieron **Premios al trabajo** para fomentar el desarrollo de la agricultura y ganadería, es decir, que el agricultor laborioso que en beneficio propio se esmere en la cria de ganado, aves, etc. y nuevos cultivos agrícolas, recibirá los que el Decreto establece, lo cual contrasta con los tributos que le agobian en España.

La gran ventaja pues, para familias labradoras, es sin duda, la de poder hacerse propietarios en pocos años con una parte muy insignificante de los productos que obtenga en su finca, pero como todos los emigrantes, á pesar de ir enteramente gratis, son dueños absolutos de escoger, no solo el punto de residencia en el país que más les acomode, si es que también la clase de ocupaciones que prefieran, pondremos á continuación un término medio de los jornales establecidos en el Brasil, advirtiendo que casi pueden considerarse que son en oro y con alimentación.

	Pesetas mensuales.		Pesetas mensuales.
Amas de leche de.	125 á 200	Guarnicioneros de.	250 á 300
Armeros de.	300 á 400	Herreros de.	300 á 400
Albañiles de.	300 á 350	Hojalateros de.	250 á 300
Agricultores de.	150 á 200	Maquinistas de.	200 á 400
Cocineros de.	190 á 200	Marmolistas de.	200 á 300
Cocineras de.	90 á 150	Molineros de.	150 á 250
Carpinteros de.	300 á 350	Hortelanos de.	200 á 220
Cerrajeros de.	300 á 350	Jardineros de.	200 á 250
Caldereros de.	300 á 350	Jornaleros de.	150 á 200
Carreteros de.	150 á 200	Lavanderas de.	80 á 100
Confiteros de.	150 á 200	Peluqueros de.	100 á 150
Costureras de.	150 á 200	Pintores de.	120 á 200
Carniceros de.	90 á 150	Panaderos de.	150 á 175
Carromateros de.	100 á 180	Plateros de.	150 á 200
Criados varios de.	100 á 180	Planchadoras de.	100 á 170
Criadas de.	80 á 150	Picapedreros de.	200 á 300
Cocheros de.	250 á 400	Relojeros de.	300 á 400
Ebanistas de.	300 á 400	Sastres de.	150 á 250
Escultores de.	300 á 400	Zapateros de.	200 á 300

Todas estas profesiones y alguna otra semejante que no se menciona, pueden optar al pasaje marítimo gratis y sin reintegro ú obligación de pagarlo en poco ni en mucho tiempo, advirtiendo que la residencia en el Brasil no es obligatoria por corto ni largo tiempo.

Si después de enterados por la guía véis alguna dificultad que no aclare vuestras aspiraciones para realizar el viaje, consultad á las agencias y en particular á la de esta capital que á correo seguido os será resuelta.

Huesca 1.º de Mayo de 1891.

El agente de «La Trasatlántica»,

MARIANO FRAGO

LA CATALANA
FABRICA DE SODAS ESPUMOSAS
 DE
FRANCISCO BRAGULAT
ZARAGOZA
REFRESCO DE MODA

De venta en casa de D. Mariano Miravé, Mercado Nuevo, 3.
 Unico representante en Huesca y su provincia á quien podrán diri-
 girse los pedidos.

Sodas espumosas de grosella, fresa, zarza, piña y naranja.

La extraordinaria aceptación que han alcanzado en Madrid, Za-
 ragoza y otros puntos no menos importantes y en la seguridad que
 Huesca ha de dispensarles igual acogida, hace las dé a conocer en
 en esta ciudad su fabricante,

Francisco Bragulat.

SE arriendan tres habitaciones en la calle Alfonso de Aragón. Una en
 el primer piso de la casa núm. 20. y dos en el local llamado fábrica
 de peines. Darán razón en el segundo piso de la misma casa núm. 20.

ENTRESUELO.

En la plaza de Lizana, núm. 5, se
 arrienda.

ENRIQUE MARTINEZ

SASTRERIA

COSO NÚM 20 PRINCIPAL

ZARAGOZA

Confección
 de toda
 clase de
 prendas
 para
 caballero.

BLANCO Y NEGRO

REVISTA ILUSTRADA

SE PUBLICARÁ EN MADRID TODOS LOS DOMINGOS

Vida moderna Teatros, Poesías,
Artículos festivos, Ecos de sociedad, Con-
cursos con premios, Música, Caricaturas,
Modas.

REDACTADA É ILUSTRADA
POR EMINENTES LITERATOS Y DIBUJANTES

Doce páginas de texto en elegante papel
sonrosado, con preciosos fotograbados alu-
sivos á los artículos.

El primer número, que verá la luz pública el domingo 10 de
Mayo, contendrá artículos y poesías de Campoamor, Rueda,
Palacio (D. Manuel), Palacio (D. Eduardo), Taboada, Fernán-
dez Bremón, Pérez Zúñiga, Muro, etc., é ilustraciones de Al-
cázar, Gros, Pons, Carcedo y Romea.

NÚMERO SUELTO EN TODA ESPAÑA

15 CÉNTIMOS

A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES.

BALDOSA HIDRÁULICA SUPERIOR.

Esta baldosa ofrece sobre todas, ventajas y utilidades. No despide polvo y conserva el mismo brillo siempre. Con ella se hacen desde los más sencillos embaldosados, hasta los pavimentos de las más suntuosas meradas. Pueden elegirse infinidad de dibujos de gran gusto y magnificencia imitando maderas y haciendo juego con los muebles de las habitaciones. Para su colocación y conservación no ofrece ningún trabajo y puede adquirirse con relativa economía.

Para ver el muestrario y hacer los encargos, dirigirse á la Administración de este periódico.

RECIBOS PARA LOTERÍA
Á REAL EL 25

Los Profesores Dentistas

MORENO HERMANOS,

tienen sus gabinetes situados

Calle de D. Jaime, I, 8,
2.º frente á San Gil.

Calle del Coso núm. 41
2.º, frente al paseo.

ZARAGOZA.

En sus gabinetes reciben consultas sobre todo lo perteneciente á su profesión. Especialidad en la colocación de dientes y dentaduras. Elixir dentrífico para la conservación de la dentadura. Establecimiento el más antiguo de Aragón.



Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja doce reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.—En Zaragoza, Rios hermanos, Coso 33, y demás boticas y droguerías.—En Huesca, Rayón, Camo, etcétera.

Arriendo.—Se hace del piso 2.º de la casa número 28 de la calle de D.ª Petronila.—En el principal de la misma casa informarán.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 29, 10'30 mañana.

La anunciada huelga de los panaderos de Barcelona ha producido en aquella capital grandísima alarma y ha hecho tomar precauciones para que el tan preciso artículo, el pán, no llegue á faltar al vecindario.

También en Bilbao, Valencia y en ésta Corte se toman precauciones en el propio sentido.

El entierro del Feld-mariscal del imperio alemán, conde de Moltke, ha sido imponentísimo y con una concurrencia inmensa.—M.